

CONVOCATORIA

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO REGIONAL CON ENFOQUE MULTIANUAL AÑO FISCAL 2025

El Gobernador Regional de Gobierno Regional Piura y el Consejo de Coordinación Regional (CCR), en cumplimiento a la Ordenanza Regional N° 497-2024/GRP-CR, da inicio al Proceso del Presupuesto Participativo Regional con Enfoque Multianual correspondiente al Año Fiscal 2025; y CONVOCA a los miembros del Consejo Regional, Alcaldes Provinciales, representantes de: Mancomunidades Municipales, Organismos Nacionales, Empresas de Servicios Públicos y Privados, ONG's, Colegios Profesionales, Espacios de Concertación y otras Organizaciones de la Sociedad Civil, siempre que tengan representatividad regional, multiprovincial o provincial, a participar activamente como Agentes Participantes, de acuerdo al Reglamento del proceso.

Las organizaciones e instituciones interesadas, podrán presentar su solicitud de inscripción dirigida al Gerente Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial en Mesa de Partes de la Sede Central o de nuestras sedes descentralizadas: Gerencia Sub Regional Luciano Castillo Colonna (Sullana) y Gerencia Sub Regional Morropón Huancabamba (Chulucanas), o en Mesa de Partes Virtual: <https://tramites.regionpiura.gob.pe>, según cronograma adjunto.

CRONOGRAMA DEL PROCESO*

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA
01	Presentación de solicitudes de inscripción	07 al 14 - Feb
02	Publicación de agentes participantes	15 - Feb
03	Acreditación de Agentes Participantes. Elección de Agentes Participantes que se integran al Equipo Técnico y al Comité de Vigilancia del PPR 2025.	16 - Feb
04	Desarrollo de Capacidades de Agentes Participantes	19 y 20 - Feb
05	Taller Descentralizado 1: Piura y Sechura (Sede Sechura)	21 - Feb
06	Taller Descentralizado 2: Sullana, Ayabaca, Paita y Talara (Sede Sullana)	22 - Feb
07	Taller Descentralizado 3: Morropón y Huancabamba (Sede Canchaque)	23 - Feb
08	Taller Regional 1: Identificación y Priorización de Resultados	27 - Feb
09	Evaluación Técnica de Proyectos	29 - Feb
10	Taller Regional 2: Priorización de Inversiones	5 - Mar
11	Reunión de Formalización de Acuerdos y Compromisos	6 - Mar
12	Taller Regional 3: Rendición de Cuentas	12 - Mar

* **Plazos sujetos a variación por aplicación de Directiva de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria para el Año Fiscal 2025.**

Las consultas y verificación de cumplimiento de requisitos de su expediente podrán realizarla a la Sub Gerencia Regional de Planeamiento Programación e Inversión del Gobierno Regional Piura, sito en Av. San Ramón s/n Urb. San Eduardo - Piura. Teléfono 284600 Anexo 4110.

Los requisitos, formatos u otra información puede consultarla y descargarla desde nuestro portal institucional: <https://www.gob.pe/regionpiura>. Al siguiente Link de Acceso:

<https://www.gob.pe/institucion/regionpiura/colecciones/4197-presupuesto-participativo-regional-ppr>

Abog. LUIS ERNESTO NEYRA LEON
GOBERNADOR REGIONAL / PRESIDENTE DEL CCR
GOBIERNO REGIONAL PIURA

Piura, 06 Febrero 2024.